

LA VOCACION INTEGRACIONISTA DE VENEZUELA MIRANDA Y BOLIVAR DOS GRANDES QUIJOTES DE LA UNIDAD

Alba Ivonne León de Labarca*

Miranda, Precursor de la Unidad

La integración económica latinoamericana constituye una auténtica vocación histórica surgida desde tiempos de la Colonia y presente en las luchas por la emancipación. No fue una idea o un capricho individual de Miranda o Bolívar, O'higgins o San Martín, por sólo recordar el nombre de algunos heroicos patriotas latinoamericanos. El esfuerzo por cristalizar la unidad hispanoamericana fue y continúa siendo, un sentir colectivo, una herencia que nos legaron los precursores de nuestra independencia y una necesidad nacida ante el acecho de un peligro común.

El pensamiento en torno a la unidad en Miranda y Bolívar constituye la expresión de un ideal cuya cristalización trasciende los límites de lo militar y geográfico y da impulso a una serie de movimientos alentadores de la construcción de la gran patria latinoamericana.

El insigne Precursor de nuestra independencia, Don Francisco de Miranda, figura entre los más grandes ideólogos y combatientes que empeñaron sus esfuerzos por alcanzar la unidad y solidaridad de la América

española. Fija siempre su mente en la consecución de este objetivo, se entrega, dejándose absorber casi por completo, a la lucha de los pueblos hispánicos.

'Primer criollo de dimensión universal', como se le ha bautizado, o 'el más universal de los hombres de su tiempo', como le denomina Salcedo Bastardo, recorrió el mundo, fue huésped en muchas cortes y participó en la política norteamericana y europea, tratando de aprovechar sus experiencias en aquellas latitudes para capitalizarlas a favor de su ideal revolucionario en pro de la independencia de su patria y demás provincias suramericanas.

No sólo fue efectivo combatiente en cuatro continentes (África, Europa y en ambas Américas), sino que participó en los tres acontecimientos magnos de su hora: La independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la lucha por la liberación hispanoamericana.¹

Informado de las apetencias de penetración colonial y los planes del Foreign Office de Inglaterra, Miranda redacta su Proyecto de Unidad Suramericana, cuyo objetivo era el de encender el fuego de una misma conspiración y propagar un idéntico men-

* La autora es Profesora-fundadora Emérita de la Cátedra de "Integración Latinoamericana y Comercio Internacional", e investigadora Honoraria de la Sección de Integración Latinoamericana del Instituto de Filosofía del Derecho (IFD) de la Universidad del Zulia (L.U.Z.) Maracaibo-Venezuela.

1 SALCEDO BASTARDO, José Luis. "Miranda: El primero y más universal". Discurso. En: Diario El Nacional. 1-04-1978. Pág. 12

saje libertario desde México hasta La Plata, oponiendo a las potencias europeas la fuerza de todo un bloque - que no dejó de tener para algunos mucho de imaginario- pero que debía ser visto y sentido como tal, para alcanzar la compactación necesaria que les permitiría superar la vergonzosa condición de colonias. Por ello, desde sus primeras incursiones en política internacional, Miranda se presenta ante los gobiernos extranjeros como algo más que ‘un vecino de Tierra Firme’; lo hace más bien como el delegado de una vasta revolución hispanoamericana, como el “embajador de aquél Incanato que el quería soldar con todas las provincias ultramarinas de España”²

Su anhelo de libertad no sólo abarcaba los límites territoriales de la patria que lo vio nacer, sino que siempre pensó, habló y planeó en grande: En nombre y para la felicidad de los pueblos que padecían bajo el coloniaje español.

En 1781 colaboró con el proceso independentista de las trece colonias norteamericanas. Desde este momento comienza a madurar en su espíritu con diáfana claridad la idea de redimir a toda la América Hispana. En aquellos días expresa entusiasmado al embajador de Francia en Filadelfia: “Nuestros pueblos de América no tardarán en experimentar una revolución parecida a esta de la que Usted es testigo...”

En 1784, a solicitud de Alexander Hamilton, estadista norteamericano, escribe el famoso “Proyecto de la In-

dependencia y Liberación de todo el Continente Hispano Americano”, que le serviría de modelo e inspiración para futuras negociaciones encaminadas a conseguir la independencia de las provincias hispanas de América.

Un año después se involucra en un proyecto expedicionario hacia “un lugar situado a treinta leguas de Cartagena”, el cual sería después calificado por él mismo como ‘eje estratégico para maniobrar simultáneamente sobre el norte y el sur de la América Meridional’. Este sitio no era otro que Panamá. Desde entonces, la importancia estratégica que Panamá revestía para El Precursor no fue disimulada jamás. Constancia de ello se deja en el Convenio de París, en las instrucciones a Caro, en sus gestiones ante Mr. Pitt, en sus cartas al Presidente Adams y en otros muchos documentos.

Vivió y luchó con un norte, derrotado no suplantado por distinta idea a la de aglutinar las provincias de la América Hispana.

El 14 de febrero de 1790, Miranda se entrevista con Mr. Pitt, Primer Ministro inglés para explicarle su proyecto de emancipación y solicitar la ayuda de Inglaterra en este cometido. Le hace entrega de un “*Un Plan para la Emancipación de la América Hispana*” y de su “*Proyecto Constitución para el Incanato que regiría las provincias emancipadas*”.

Es importante resaltar los términos en que el criollo revolucionario concebía la estructuración geográfica y organización política de las provincias emancipadas de Hispanoamérica en su proyectado ‘Incanato’. Propone la constitución de “un gran Esta-

² PICON SALAS, Mariano. *Miranda*, Reproducciones Gráficas, S.A. Cuarto Festival del Libro Venezolano. Pág. 25.

do que tuviese por límite septentrional una línea tirada desde la desembocadura del Misissipi hasta sus cabeceras y de aquí por 45 grados de latitud, al Océano Pacífico; y por el límite meridional el Cabo de Hornos”.³

El Poder Ejecutivo sería organizado imitando el inglés, y sería ejercido por un *Inca* o *Emperador* hereditario. La Cámara Alta la integrarían senadores o caciques vitalicios que serían nombrados por el Inca; la Cámara de los Comunes la constituirían diputados de elección popular y el período de representación sería de cinco años.

Estaría dentro de las facultades del Inca el nombrar los altos magistrados del Poder Judicial con carácter vitalicio. *Los Censores*, cuyas funciones consistirían principalmente en “vigilar las costumbres de los senadores”, pudiendo expulsarlos del Senado con sólo escribir sus nombres en las tablillas y vigilarían, igualmente, las costumbres de la juventud, en particular los colegios y los institutos, cuyos responsables serían elegidos por el pueblo cada cinco años y confirmados por el Inca. Los *Ediles*, que tendrían a su cargo los caminos del Imperio, puertos, canales, monumentos públicos, etcétera. Serían nombrados por el Senado previa aprobación del Inca, estando obligados a rendir cuentas a las dos Cámaras al final de su período de cinco años. Habría *Cuestores* que se ocuparían de velar por los intereses públicos en lo relativo a las finanzas y serían nombrados por la Cámara de los Comunes.

3 GIL FORTOUL, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Obras Completas. Tomo Primero. Caracas. 1953. Pág. 173.

En cuanto a las *leyes* se prepararían y sancionarían conforme al sistema inglés; no podrían ser sino reglamentarias, es decir, una emanación de la Constitución; y en lo tocante a la reforma de la Constitución, el Proyecto de Incanato contemplaba lo siguiente: “*Si los dos tercios de las dos Cámaras juzgaren conveniente alterar una Ley Constitucional, el Inca tendrá la obligación de llamar a los Jueces-Presidentes de los altos tribunales de justicia, para someter a su examen la proposición sancionada por las Cámaras. Si los tres cuartos de los jueces, comprendiendo el voto del Inca, aprueban la proposición, la ley se establece y se reforma la Constitución. Si por otro lado, los dos tercios de los jueces y el Inca son los que presentan la proposición y es ésta sancionada por los tres cuartos de las dos Cámaras, la ley se establece y se reforma la Constitución. Este modo es sabio y de fácil ejecución. La reforma se efectúa sin exponer al Estado a convulsiones y violencias*”.⁴

He aquí la mejor expresión de las ideas políticas del Precursor para la América Hispana: Aquella curiosa confederación que denominaría Incanato y que agruparía a todos los pueblos de América una vez emancipados y en la cual se implantaría un sistema político, jurídico y administrativo inspirado en el modelo inglés y en cual habrían caciques, cuestores, ediles y censores.

El itinerario relacionado con la presentación de este Proyecto a Pitt se inicia en febrero de 1790 y a partir de ese momento transcurren varios

4 GIL FORTOUL, José. Ob. Cit. Pág. 174.

años de vicisitudes en su relación con aquel Primer Ministro. (Véase: León de Labarca, Alba Ivonne. *Miranda, Bolívar y la Integración Latinoamericana*. Universidad del Zulia. Facultad de Derecho. 1979)

Su grandeza de miras y la misión rectora de este venezolano por la causa hispanoamericana le son reconocidas por Bartolomé Mitre, historiador argentino en su *Historia de San Martín*.

*“El caraqueño Francisco Miranda tuvo la primera visión de los grandes destinos de la América republicana y fue el primero que enarboló la bandera redentora por él inventada en las mismas playas descubiertas por el genio de Colón. Fue él quien centralizó y dio objetivo a los trabajos revolucionarios de los sudamericanos dispersos en Europa, entablado relaciones sistemáticas con los criollos de las colonias; y el que fundó en Londres a fines del siglo XVIII la primera asociación política (Gran Reunión Americana), a la que se afiliaron todos ellos, con el objeto de preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dogma republicano. En ella fueron iniciados en los misterios de la libertad futura, O’Higgins de Chile, Nariño de Nueva Granada, Montúfar y Rocafuerte de Quito; Caro de Cuba y representantes de los patriotas del Perú; Alvear, argentino...Ante ella prestaron juramento de hacer triunfar la causa de la emancipación de la América Meridional, los dos grandes libertadores, Bolívar y San Martín”.*⁵

5 MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Tomo I. Buenos Aires. Editorial Tor. 1950. Pág. 59.

Los ideales revolucionarios de Miranda y la convicción de que era necesario cambiar el rumbo de su patria hispanoamericana le acompañaron hasta el día que fue capturado por las fuerzas españolas en Venezuela y conducido a España donde moriría en una fortaleza.

Miranda muere cuando apenas Bolívar inicia su carrera política. Pero su muerte no rompe la continuidad de sus ideas, ni impide que Bolívar prosiga los planes de alcance continental que juntos trazaron en Europa, cuando éste, en misión diplomática para la cual le designara el primer gobierno independiente de Caracas, junto con López Méndez y Bello, le visitara en Londres. La llama que El Precursor con sus enseñanzas enciende en el alma de Bolívar continúa encendida también hasta su último aliento.

Doctrina Bolivariana de Unidad

Miranda es el Precursor, el Maestro que sembró en su alma las ideas libertarias y de unidad. La obra de Miranda es “la más excelsa y fecunda de todas las que antecedieron al grito separatista de 1810: No se limitaba a trabajar por la independencia del continente, a pedir apoyo dondequiera que llegaba, sino que planeó un vasto sistema de repercusión mundial sólo superado por un genio como el de Bolívar...”⁶

Bolívar continúa su obra, la completa, la enriquece, la interpreta y trata de ajustarla a la realidad social de la época.

6 SANCHEZ, Luis Alberto. *Historia General de América*. Tomo I. Santiago de Chile. Edic. ERCILLA. 1956. Pág. 493.

La perspectiva unitaria en Bolívar la descubrimos desde muy temprano. Siendo apenas un joven de veintisiete años y hallándose en Europa, publica en el *Morning Chronicle* de Londres en septiembre de 1810 un artículo en el cual destaca: “*El día no está lejos en que los venezolanos se convezan de que su moderación, el deseo que demuestran de sostener relaciones pacíficas con la metrópoli, su sacrificio pecuniario, en fin, no les haya merecido el respeto ni la gratitud a la que creen tener derecho, y alzarán definitivamente la bandera de la independencia y declararán la guerra a España. Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en Confederación. Dichos pueblos, preparados ya para tal proyecto seguirán presurosos el ejemplo de Caracas*”.⁷

Desde entonces, esta idea motriz se verá reflejada en sus escritos y en sus más importantes documentos. Ellos constituyen el más fiel testimonio de su vocación de proyección continental y de su pasión por organizar los pueblos independizados en un solo programa y una sola voz. Su espíritu unitario es una síntesis para lo grande. Su búsqueda de la unidad no representa una mera integración territorial, es fundamentalmente una conjunción de elementos comunes para una gran obra.

Bolívar, se da cuenta que integrarnos constituye una necesidad: El nacimiento de un ser robusto y con gran poder de autonomía.

Recordemos sus palabras: “...*la mole de un grande estado se conserva y marcha por sí misma, mientras que la menor falta en uno pequeño lo arruina...los grandes imperios se han conservado indestructibles a pesar de las muchas guerras y sacudimientos, y las pequeñas naciones como Caracas han sido sumidas en la nada por un conquistador, un mal ciudadano o un terremoto*...”⁸

Guiado desde muy temprano por esta orientación empeña sus máximos esfuerzos por ir poco a poco creando las bases de su construcción macropolítica.

El 28 de mayo de 1811, a iniciativa suya, Venezuela firma con Cundinamarca el primer tratado en los anales diplomáticos de las dos naciones. Así quedan echados los cimientos de la gran patria soñada por Miranda y construida por él: Colombia. Los argumentos que daban fundamento a la tesis internacional de Bolívar quedan recogidos en documento que redactara su pluma, luego de haber realizado la Campaña Admirable, el 31 de diciembre de 1813 y el cual apareció suscrito por Muñoz Tébar, Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de la Segunda República y publicado en el N^o 30 de la Gaceta de Caracas: “*Si en esos siglos de ignominia en que un continente más poblado y más rico que la España fue víctima de las miras pérfidas del Gabinete de Madrid; si éste pudo, desde 2000 leguas de distancia, sin enormes fuerzas mantener la América, desde México hasta Magallanes, bajo su duro despotismo, por qué en-*

⁷ *América y El Libertador*. Publicaciones de la Secretaría General de la X Conferencia Interamericana. Caracas. 1953. Pág.7.

⁸ BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I Pág. 708.

*tre la Nueva Granada y Venezuela no podrá hacerse una sólida unión? Y aún más, ¿por qué toda la América Meridional no se reuniría bajo un gobierno único y central?... Es menester que la fuerza de nuestra Nación sea capaz de resistir con suceso las agresiones que pueda intentar la ambición europea; y este coloso de poder que debe oponerse a aquél otro coloso, no puede formarse sino de la reunión de toda la América Meridional bajo un mismo cuerpo de nación, para que un solo gobierno central pueda aplicar sus grandes recursos a un solo fin que es el de resistir con todos ellos las tentativas exteriores; en tanto que interiormente, multiplicándose en mutua cooperación de todos ellos, nos elevarán a la cumbre del poder y la prosperidad.*⁹

A su juicio, sólo mediante la construcción de un sólido bloque de naciones podría hacer frente a las tentativas de reconquista y sojuzgamiento con que frecuentemente amenazaba Europa, continente que se había esforzado a alcanzar el “equilibrio continental europeo”. A ese equilibrio Bolívar quería oponer el equilibrio americano, como una forma de conseguir y mantener una paz estable y finalmente, “el equilibrio del universo”.

Son de destacar sus aseveraciones en el mismo documento que acabamos de citar cuando afirma: “Después de ese equilibrio continental que busca la Europa, donde menos parece que podría hallarse, en el seno de la guerra y las agitaciones, hay un

*equilibrio, el que nos importa a nosotros: “El equilibrio del Universo”....La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud a las demás partes del mundo y todas esas partes del mundo debían tratar de establecer el equilibrio entre ellas y la Europa, para destruir la preponderancia de la última. Yo llamo a esto el equilibrio del Universo y debe entrar en los cálculos de la política.”*¹⁰

Los anteriores desarrollos reflejan las condiciones de Bolívar como intérprete y dirigente del esfuerzo emancipador, aglutinador de nacionalidades en una sola y vasta unidad; y pueden tomarse como los parámetros o elementos constitutivos de la *Doctrina bolivariana*.

Ésta, a diferencia de otros cuerpos de principios que propugnaban ligas o coaliciones en el Nuevo Continente, se *fundamentó* siempre en la *comunidad de intereses*, que no era otra cosa que ventajas para todos los miembros, porque todos debían enfrentar un mismo y común peligro.

La estructuración de un sistema de normas de alcance continental que dotase de cohesión al interior de la América Hispana y frente al mundo, resultaba para Bolívar requisito previo a la celebración de tratados con países grandes y poderosos. En su opinión, “*formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil... Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos... después que estemos reunidos será la fiesta de las lapitas y*

9 BOLIVAR, Simón. En: *Bolívar y San Martín. Por los caminos de la Unidad*. Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá. 1978. Pág. 41

10 BOLIVAR, Simón. *Ibid.* Pág.42.

*ahí entrará el León a comerse a los convivios”(sic).*¹¹

La Alianza que propone descarta la fuerza y la violencia como elementos aglutinadores y generadores de hegemonía; la Asociación que propugna no persigue otro fin que la *defensa común*, opuesta diametralmente a las concepciones imperialistas o de agresión que tutelaban las potencias coligadas de Europa. Y así como frente al exterior declarara conveniente crear el equilibrio continental americano, a su vez, recomendaba como elemento de cohesión interna “*el imperio de las leyes*” para consolidar la libertad y fundir en una sola las múltiples nacionalidades que nos legara la Colonia.

“*Compatriotas, yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras, he venido a traeros el imperio de las leyes, he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos... No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo...*” Estas serían las palabras con que cerraría su histórico discurso en 1814 en la Asamblea celebrada en Caracas, en la Iglesia del Convento de Religiosos Franciscanos. Y en epístola del 20 de diciembre de 1819, dirigida al Sr. Vicepresidente de Cundinamarca, le advierte: “... *en diez años de lucha y de trabajos indecibles; en diez años de sufrimientos que casi exceden a las fuerzas humanas, hemos experimentado la indiferencia con que toda la Europa y aun los hermanos del Norte, han permanecido tranquilos espectadores de nuestro*

exterminio. Entre otras causas, puede asignarse como la primera la multiplicidad de soberanías establecidas, la falta de unidad y consolidación, la falta de acuerdo y armonía... secciones, fragmentos, que aunque de grande extensión, no tienen ni la población ni los medios para inspirar ni interés ni seguridad a los que desearan establecer relaciones con ellos... Poder, prosperidad, grandeza, estabilidad, será el resultado de esta feliz unión”.¹²

Reitera en estas líneas su preocupación por las condiciones de pluralidad anónima que vive Hispanoamérica. Ya no sólo le preocupa el problema de servidumbre, de la vergonzosa condición de segundones en lo relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado; sino que además se preocupa por la necesidad de alcanzar peso específico, para inspirar interés y seguridad a los bloques, que por ser tales, habían conseguido la prosperidad, grandeza y seguridad que él reclamaba para su América.

Esta doble perspectiva que manejaba Bolívar como base fundamental de su Doctrina, es destacada por Liévano Aguirre, cuando al cotejarla con la Doctrina de Monroe expresa: “*El monroísmo era la declaración unilateral que formulaba una nación americana arrogándose el derecho de proteger a los países del Hemisferio contra la influencia o agresión europea; el ‘bolivarismo’ era la proclamación, a nombre de la América Hispana, de la voluntad de sus pueblos de transformar su revolución de indepen-*

11 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo IV Vol. II. Pág. 306 s.s.

12 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I Pág. 406 y 407.

dencia en la avanzada de un movimiento destinado a provocar, en escala mundial, un cambio de las condiciones sociales y políticas que dividían al mundo en metrópolis y colonias. Era la doctrina ‘del nuevo equilibrio del Universo’¹³

El gran ideal de Bolívar podría ser sintetizado con Simón Planas Suárez de la siguiente manera: *“Justicia en las relaciones políticas internas, justicia en las relaciones políticas internacionales”, porque como bien apunta este autor, la doctrina Bolívar, es decir, su concepción política sobre las relaciones de los pueblos independientes de América, no es una amenaza contra nación alguna de este ni de ningún otro continente; es una afirmación de la independencia de cada uno de ellos; es un recurso voluntario al que todos ellos pueden acudir y que todos pueden aceptar en caso de necesidad; es la reciprocidad respetuosa y por respetuosa fecunda, en el acatamiento de la soberanía interna de las naciones constituidas¹⁴*

El ideal unitario de Bolívar que nutre su Doctrina, logra su máxima consagración en los textos del Manifiesto de los habitantes de Nueva Granada, que pasó a la historia con el nombre de *Manifiesto de Cartagena*.

En la contestación a Mr. Henry Cullen, caballero de la Isla de Jamaica, su profética *Carta de Jamaica*; en los textos que precedieron a la *Circular-Convocatoria para el Congreso Anfictiónico de Panamá*, así como en el de dicha Circular dirigida a los gobernantes de países ya libres

de la América Hispana, invitándoles a enviar delegados a tan magna reunión.

En el primero de estos documentos, se recoge magistralmente el sentir de Bolívar respecto a la necesidad de robustecer la posición de América mediante la acción programada de sus gobiernos y de sus pueblos. Al dirigirse a sus ‘conciudadanos’ en la Nueva Granada el 15/12/1812, alertándoles sobre la suerte que le había tocado vivir a Venezuela con motivo de la caída de la primera República. Bolívar invoca la unidad y ve en su inexistencia la causa principal de haber tornado ‘a la esclavitud’: *“Yo soy del sentir –dice- que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras Comarcas... nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud¹⁵*

Para Bolívar resultaba clara la necesidad de cohesión, no sólo de los venezolanos sino de todos los ‘suramericanos’ (expresión usada por él), que unidos por lazos comunes y sujetos a la misma dominación, querían comenzar a recorrer los senderos de la historia en forma autónoma. Por ello, es por lo que en la soledad del destierro jamaicano, reflexiona sobre el destino de su gran patria. Al dar contestación a Mr Henry Cullen, caballero de la Isla de Jamaica, escribe en su profética *Carta de*

14 PLANAS SUAREZ, Simón. *El Ideal Internacional de Bolívar*. En: *El Libertador*, Sucre, Bello y la no intervención. Pág. 62.

15 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo II Pág. 1002

Jamaica: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse...”¹⁶

Para esta época, apenas cuatro años de iniciada su vida política, ya Bolívar alcanzaba a comprender que la unión ‘bajo un solo gobierno’ no era fácil de conseguir, arraigados como estaban los nacionalismos y demostrado como había quedado, que la fórmula federalista era sólo un débil instrumento de cohesión. Era preciso buscar una solución en la que la forma de gobierno que se adoptara se identificara, en sus propias palabras “con el carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres”. Nace en este momento la idea de confederar a estas naciones y adelanta, desde aquel año de 1815 su¹⁷ propósito de convocar al Congreso de Panamá: “... ¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Corinto para los griegos! Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo...” y vuelve a la idea de la unión en esta misma misiva cuando reitera: “...seguramente la unión es la que nos falta para com-

pletar la obra de nuestra regeneración... yo diré a Vd. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; más esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y efectos bien dirigidos...”

Concluye el Documento haciendo votos de fe por alcanzar “la marcha majestuosa” de estas naciones “hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional”¹⁸. Para ello es preciso ser fuertes; y la fuerza para Bolívar sólo se consigue mediante la unión. No es otra cosa lo que quiso siempre significar con sus ideas de proyección continental. Llevaba como uno de sus pertrechos más importantes la concepción diáfana de una estructura macropolítica, sin distinciones ni discriminaciones. Pese al amor entrañable que sentía por su “adorada Caracas”, no vaciló en plantearse para materializar su sueño de unidad, la posibilidad de establecer la capital de su creación política, en otro lugar de nuestra geografía. Así, en la Carta de Jamaica, pensando en la mejor ubicación geográfica para la dirección común de nuestros destinos políticos, escribió: “...La Nueva Granada se unirá a Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una nueva ciudad, que con el nombre de ‘Las Casas’, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países...”¹⁸

Bogotá se convierte en el centro del gobierno colombiano. ¡He aquí la

16 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I Pág. 172

17 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I Pág. 174

18 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I Pág. 171

más clara demostración de una política unitaria sin regateos ni mezquindades! En su proyecto de unidad no había lugar para las cosas pequeñas ni para la dominación y sojuzgamiento entre países hermanos. Jamás sus armas se alzaron para dominar por la fuerza a los pobladores de la vasta geografía meridional; jamás sus plantas guerreras cruzaron fronteras para imponer planes o programas ajenos a la realidad de cada nación, o para servir de punto de apoyo a políticas de apropiación del excedente económico perteneciente a esas naciones. Precisamente por ello, hoy los países libertados por su espada aceptan agradecidos la denominación de 'bolivarianos'.

El 12 de junio de 1818, meses antes de convocar al Congreso de Angostura, escribe desde este mismo sitio al Excelentísimo Señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de La Plata, Juan Martín de Pueyrredón: *"Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar el Pacto Americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente La América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas"*¹⁹

El Discurso de Angostura consti-

¹⁹BOLIVAR, Simón. *Sus Mejores Páginas* Selección y Prólogo de Arturo Usler Prieti... Segundo Festival del Libro Venezolano. .Ediciones Populares Venezolanas, C.A. Pág.46

tuye uno de los más importantes de los escritos bolivarianos. La estructura con que El Libertador organiza las ideas deja constancia de su polifacética personalidad: Se adentra en los dominios de la filosofía, sociología, derecho, política, historia, et cétera e invoca con vehemencia la unión de los esfuerzos para salir del caos y la anarquía y hallar el camino hacia la grandeza. *"...Todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo, la composición del gobierno en un todo, la legislación en un todo y el espíritu nacional en un todo. ¡Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa!"*

Concluye su Discurso con una oratoria rica en giros en los que la unidad sigue siendo el denominador común como condición *sine qua non* para alcanzar, en sus propios términos, *"la eminencia que exige la perspectiva colosal"*: *"...Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros y observando desde allá con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que la veo en el corazón del universo... Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana... Ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza..."*²⁰

Bolívar quería además, la unidad para las luces, para el progreso técnico, para el avance de la ciencia, para

²⁰BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo II Pág. 1154

el perfeccionamiento del hombre. Para él la grandeza y el desarrollo de las naciones estaban vinculados al adelanto en la educación y a una toma de conciencia moral. Por ello, la unidad en Bolívar no era una simple unidad-ofensiva-defensiva y guerrerrista; era, por sobre todas las cosas, la unidad para crear un ambiente propicio a la superación y perfeccionamiento del hombre.

El triunfo de Boyacá había asegurado la independencia de Nueva Granada, la victoria de Carabobo había consolidado la independencia de Venezuela y estos dos países conformaban la entidad política denominada República de Colombia. Era la época en que Bolívar tomaba posesión del cargo de Presidente Constitucional de esa gran República ante el Congreso de Cúcuta y en que luego de organizar su gobierno en Bogotá marcha al sur con el fin de liberar el territorio ecuatoriano, dejando a Santander como Vicepresidente al frente de su gobierno.

En medio del agobiante trabajo que representaba la organización de aquella campaña que se había propuesto, la idea de unidad no le abandonaba. Fue así como confió a Don Pedro Gual la responsabilidad de hacer llegar a los gobiernos libres de Hispanoamérica el siguiente mensaje: *“Nada interesa tanto al gobierno de Colombia como la formación de una liga verdaderamente americana. La Confederación proyectada no debe fundarse únicamente en el principio de una alianza defensiva y ofensiva ordinaria; debe ser, en cambio, más estrecha que la que se ha formado recientemente en Europa contra la liber-*

tad de los pueblos... Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas...”

Vuelve a destacarse la idea de hermandad. Ésta aparece en la producción y acción bolivariana como una *constante*, que quiere significar la afirmación de la independencia y autonomía de cada una de las naciones ligadas por vínculos culturales y valores comunes, pero que requieren de un sólido esfuerzo que mancomune energías para las mejores realizaciones.

Es precisamente el vínculo de hermandad el que Bolívar escoge como *desideratum* de su proyecto de compactación continental sudamericana: Contraponer a la Santa Alianza surgida entre las potencias monárquicas coligadas de Europa un frente capaz de repeler cualquier intento de interferir en el disfrute de la independencia y soberanía alcanzadas y que sirviera a su vez de instrumento de cohesión y paz entre los pueblos, que según sus propios términos constituirían una *‘Nación de Repúblicas’*.

Así lo expresa al Director Supremo de Chile, Bernardo O’Higgins el 08 de enero de 1822: *“...El gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas. Más todavía nos falta poner el fundamento del Pacto Social, que debe formar de este mundo una ‘nación de repúblicas’... La asociación de los cinco grandes Estados de América es tan sublime en sí misma, que no dudo vendrá a ser motivo de asombro para la Europa. La imaginación no puede concebir sin pasmo la magnitud de un*

*coloso, que semejante al Júpiter de Homero hará temblar la tierra de una ojeada. ¿Quién resistirá a la América reunida de corazón, sumisa a una ley y guiada por la antorcha de la libertad?*²¹

Bolívar recurre una vez más a una terminología que refleja la autenticidad de su propósito unitario: Habla de unidad de corazón. Y una unidad como ésta es la unidad del amor. Es una unidad sin cálculos. Es la unión que ya existe por el hecho inherente al ser humano, a su dimensión coexistencial, que se afianza en los lazos inextricables de unimisma tradición cultural: La unidad del corazón es la unidad de la nación; es decir, la continuidad de un pasado común que se manifiesta en las mismas costumbres y en la misma lengua. Es la unidad sociológica y psicosocial.

El gran momento de la vida americana para El Libertador llegaría cuando las Repúblicas libertadas se integraran y dirigieran sus pasos en función de la libertad.

Los triunfos de Junín y de Ayacucho vinieron a consolidar la independencia de toda la América del Sur y aquel “alfarero de repúblicas”, como el mismo

se autocalificara, luego de quince años de meditación sobre el destino unitario del Continente, dirigió desde Lima su célebre Circular Convocatoria para el Congreso de Panamá, fechada 7 de diciembre de 1824: “Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que,

en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos... Profundamente penetrado por estas ideas invité en ochocientos veintidós, como Presidente de la República de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una ‘Confederación’ y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviese de Consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel interprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades; y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias. Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra, Afrecha y Europa... Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del istmo. En ellos encontrarán el plan de las primeras alianzas que trazaron la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá? Consciente el Libertador de que la América Española no podía formar un solo estado, propone la figura jurídica de la Confederación. Confederación en la cual

²¹ BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo I. Pág. 618 y 619.

los estados nacionales fraternizaran y formaran una unión solidaria en pos de objetivos comunes: Gobiernos nacionales para los diferentes estados constituidos y anfictionía americana en el orden internacional. Esta es la fórmula que Bolívar preconiza para alcanzar la integración de las naciones hermanas, sobre la base de soberanía propia para cada una de ellas. Al respecto dice el Profesor Salcedo Bastardo: “Aún cuando Bolívar se declara acérrimo ‘centralista’ respecto al régimen para cada uno de nuestros estados, en lo interamericano es ‘federalista’... En verdad, continúa, percibe dos problemas diferentes que exigen el tratamiento desigual que él les aplica: Centralismo, en el orden interno; en lo internacional, federalismo”²²

El federalismo que se planteaba El Libertador era una fórmula de gobierno *sui generis*, que se adaptase a nuestra propia realidad. Así lo expresa enmisiva del 16 de enero de 1827 al General Antonio Gutiérrez de La Fuente “...Me informan que en Arequipa se dejan caer algunas chispas de Federación provincial...No permita Vd. que estas chispas lleguen a prender el corazón de su patria. Recuerde Vd. cuanto acaba de suceder en Venezuela y los desastres que la amenazaban junto con Colombia y la América entera por esta manía de federación provincial. Se quiere imitar a los Estados Unidos sin considerar la diferencia de elementos, de hombres y de cosas. Crea Vd. General que nuestra composición es muy diferente

a la de aquella nación cuya existencia puede contarse entre las maravillas que de siglo en siglo produce la política. ‘Nosotros no podemos vivir sino de la unión’.²³”

He aquí claramente expresado el modelo de agrupación continental que ansiaba Bolívar para las repúblicas americanas. Ello se complementa totalmente con la sistematización que él mismo realizara sobre su Proyecto de Confederación y al cual le denominara “Un Pensamiento sobre el Congreso de Panamá”. En este pasaje que aparece en su Epistolario, El Libertador recoge una serie de reflexiones que nos permiten esclarecer y desentrañar con mayor precisión, el alcance y proyección de su concepción integracionista:

- *El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un congreso general y permanente...*
- *El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes estados y en cada uno de ellos*
- *Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte*
- *Un equilibrio perfecto se establecería en este verdadero nuevo orden de cosas*
- *La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de facciones anárquicas*
- *La diferencia de origen o de colores perdería su influencia y poder*²⁴

22 SALCEDO BASTARDO, José Luis. *Bolívar un continente y un destino*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. 1978. Pág. 209.

23 BOLIVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo II Pág. 19
24 PARRA- PEREZ, Caracciolo. *Páginas de Historia y de Polémica*. Caracas. Litografía del Comercio. 1943. Pág. 157

La agrupación que Bolívar propone parece tipificar el modelo jurídico de una Confederación, por la característica de total autonomía de todos y cada uno de los estados en su orden interno y entre ellos; y la ausencia de hegemonía entre los confederados, así como la carencia de un poder ejecutivo común.

El Congreso se instaló en la Sala Capitular del Convento de San Francisco en Panamá, el 22 de julio de 1826. Pero muy distante de lo que fue la concepción original de Bolívar, éste resultó apenas una fantasía que él mismo describió melancólicamente de la siguiente manera: *“El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable, si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquél loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejos: Nada Más”*²⁵

El triunfo de las ideas bolivarianas en el Congreso de Panamá hubiera significado, según Salvador Peña Vásquez, *“la creación de un poder supranacional de la unidad política latinoamericana, llamada a llenar el vacío de poder dejado por la monarquía española, conservando cada estado su autonomía. Esto habría significado un equilibrio del poder mundial, tanto frente a Europa como frente a los Estados Unidos.”*²⁶

Bolívar es el hilo conductor de la historia de unidad latinoamericana. *Bolivia*, su hija predilecta conserva su nombre como denominación nacional;

el nombre de *Colombia* es, el mantenimiento en la designación del hermano país, de la transitoria realización política fundamental que se propuso El Libertador: La Gran Colombia.

En los albores de su enfermedad y muerte, el 24 de enero de 1830, reitera con vehemencia y no disimulada tristeza su deseo de que la América Meridional se mantuviese amalgamada: *“Colombianos, hoy he dejado de mandaros. Veinte años ha que os he servido en calidad de soldado y magistrado... Compatriotas, escuchad mi última voz al terminar mi carrera política; a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos”*²⁷

Y en Santa Marta, dirigiéndose a los pueblos de Colombia, desde la Hacienda de San Pedro Alejandrino, el 10 de diciembre de 1830, exclama: *“Colombianos, habéis presenciado mis esfuerzos para plantar la libertad donde antes reinaba la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonado mi fortuna y aun mi tranquilidad... Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión... Colombianos, mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”*.²⁸

25 LIEVANO AGUIRRE, Indalecio *Bolívar*. Caracas. Venezuela. Ministerio de Educación. 1974. Pág. 489
26 PEÑA VÁSQUEZ, Salvador. *Panamá, un Congreso y un Destino*. Caracas. Edit. Grafarte. 1975. Pág. 61.

27 BOLÍVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo II Pág. 1.186
28 BOLÍVAR, Simón. *Obras Completas*. Tomo II Pág. 1281 y 1282.

Con la firme convicción de que su más caro proyecto existencial, la unidad, era el que convenía para consolidar la independencia política y alcanzar la otra independencia, la económica, Bolívar baja al Sepulcro.

Su desaparición física no impide que su ejemplo y el de sus construcciones político-jurídicas continúen nutriendo el espíritu y la voluntad de los entes rectores de la América Latina para crear, al estilo de la época actual, el modelo de integración, que a la luz de sus enseñanzas, consulte nuestra propia realidad, el género de vida de nuestros pueblos, nuestras costumbres, nuestra geografía, nuestra extensión, nuestro clima, etcétera. Este es, según su enseñanza, el *“Código que debemos consultar y no el de Washington”*.

Hoy más que nunca, las figuras de Miranda y de Bolívar se agigantan

cuando los países latinoamericanos sienten la necesidad de caminar en pos de la integración económica que el mundo globalizado del presente reclama. Con características y peculiaridades propias de nuestra época, el proceso de compactación exige el concurso de los patriotas, de las luces y de una diáfana conciencia de unidad.

Nuestro compromiso consiste en adoptar medidas que enfrenen con éxito la tarea de la liberación ayer política, hoy económica. Y en la búsqueda de los criterios idóneos para llevar adelante tal cometido, hemos creído necesario comenzar por el estudio de los antecedentes históricos, los primeros impulsos y los modelos y construcciones políticas concebidos por hombres de la dimensión extraordinaria del Precursor de la Independencia, Don Francisco de Miranda y nuestro Libertador Simón Bolívar.

